

COMITE TECNICO

**SISTEMA DE RASTREABILIDAD Y
TRAZABILIDAD GANADERA EN MEXICO**

OBJETIVOS

- ✓ Mostrar el resultado del análisis realizado por el Sub Comité de Salud y Rastreabilidad del SINIIGA y del Comité de Movilización y Rastreabilidad del CONASA respecto a la de la Rastreabilidad/Trazabilidad en México.
- ✓ Presentar alternativas de mejora y su potencial implementación
- ✓ Definición de acciones futuras

ALCANCE

Esta propuesta esta enfocada al ganado bovino.

CONTEXTO - CICLO DE VIDA DEL GANADO BOVINO



✓ **ORIGEN.**

Son los procesos y las actividades que se llevan a cabo para identificar (aretar) en la unidad de producción, en el lugar de nacimiento y/o en el punto de acceso al país. Toda la información referente al origen (UPP, PSG) se encuentra capturada y registrada en el Banco Central de Información (BCI) del SINIIGA

✓ **MOVILIZACION.**

Son los procesos y actividades que se llevan a cabo para registrar los movimientos de baja de una UPP/PSG de origen y dar de alta en una UPP/PSG destino, (potencialmente incluyendo las actividades de traslado, verificación y cumplimiento de normas (PVI).

✓ **BAJA.**

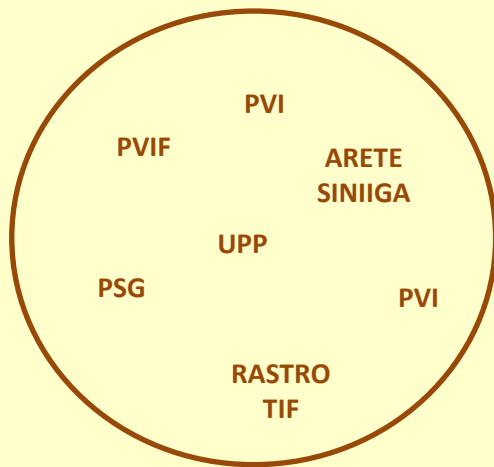
Son los procesos y actividades que se llevan a cabo para registrar la baja del animal en el sistema debido a muerte, sacrificio, exportación, robo o extravío.

RASTREABILIDAD VS TRAZABILIDAD

Rastreabilidad: “Dejando rastro” 

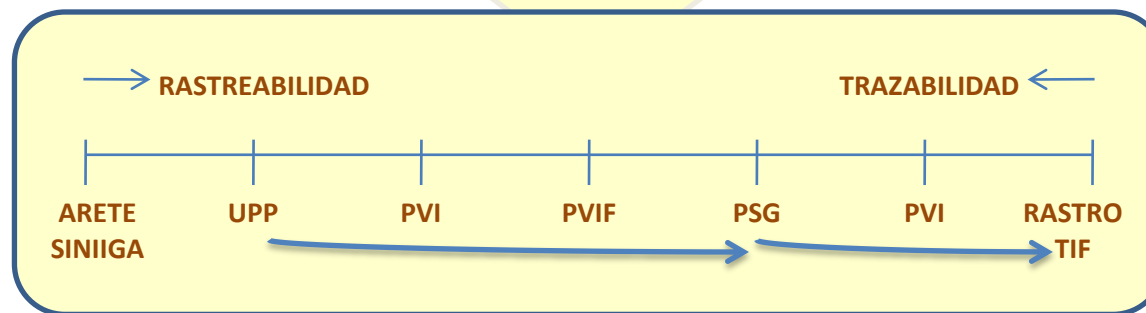
Trazabilidad: “Trazando el recorrido” 

CONTEXTO - SITUACION ACTUAL Y SITUACION IDEAL



A pesar de que se tienen identificados a los actores principales la información:

- ✓ Es dispersa.
- ✓ Es desorganizada.
- ✓ Es difícil su integración.
- ✓ Es difícil su análisis.
- ✓ Es difícil su interpretación.

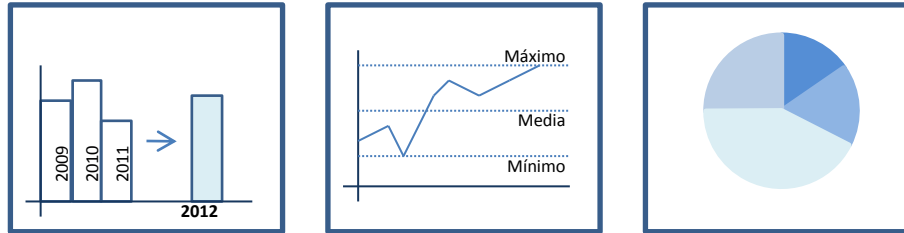


El objetivo final de un Sistema de Rastreabilidad y Trazabilidad se puede entender y se puede resumir como un sistema de información que cuenta con las herramientas y brinda las facilidades para contestar cinco preguntas básicas de un bovino:

1. ¿Dónde se identifico?
2. ¿Dónde está?
3. ¿Dónde estuvo?
4. ¿Con qué animales convivio?
5. ¿Dónde causo baja?



- ✓ Poder trazar de origen hasta la baja el recorrido del ganado bovino.



- ✓ Coadyuva a la integración de datos que permite la obtención de información necesaria para la toma de decisiones en este sector. Entre los cuales se pueden mencionar inventarios, distribución regional o por estado, movilización de la población, entre otros.



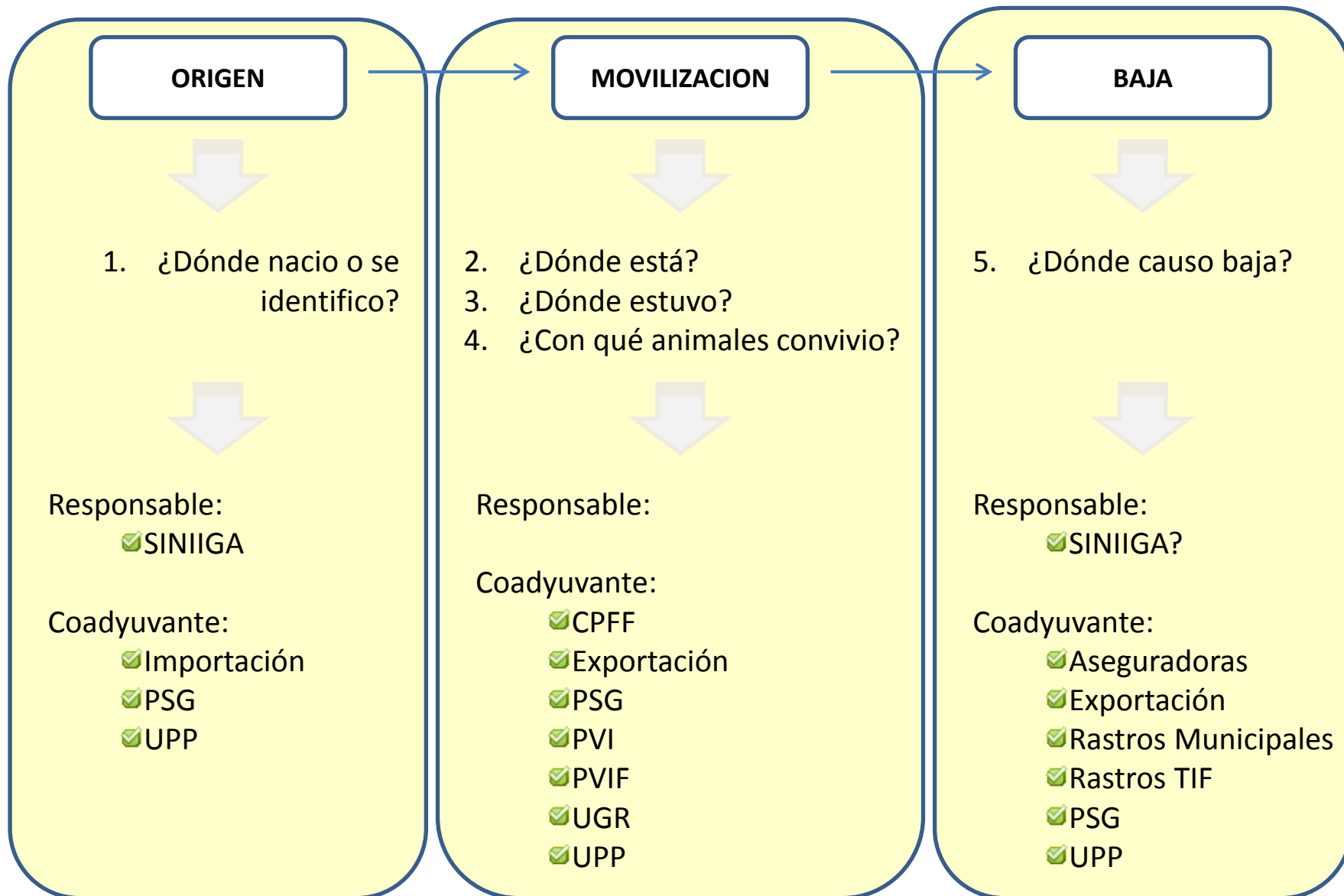
- ✓ Coadyuva en el diseño de estrategias y atención a contingencias sanitarias.



- ✓ Eficientar la disponibilidad de información a diferentes usuarios.
- ✓ Coadyuvar a combatir el abigeato de mejor forma.
- ✓ Fomentar aún más la cultura de prevención sanitaria.
- ✓ Apoya la administración y aplicación de programas de carácter estatal y federal.

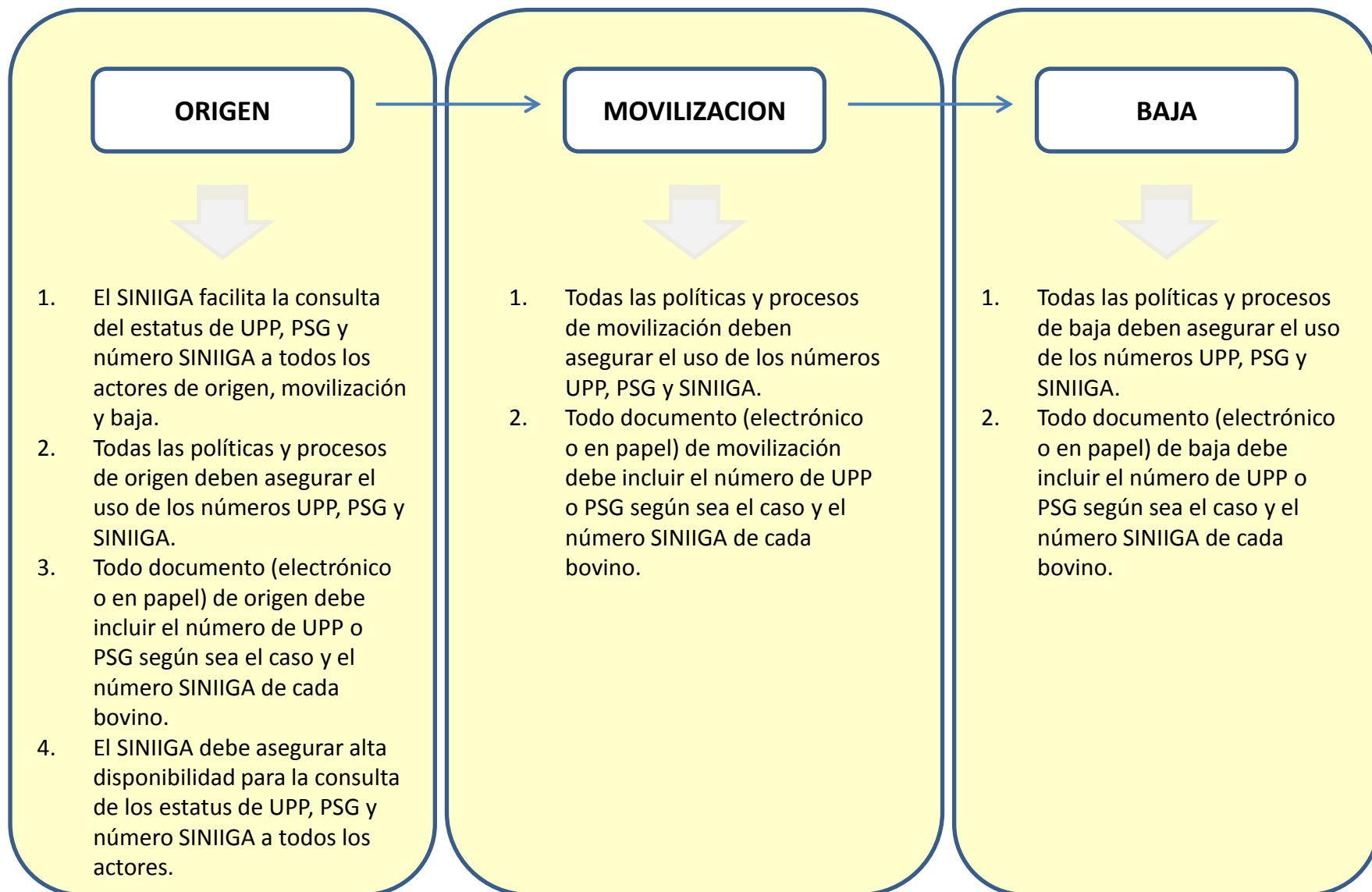


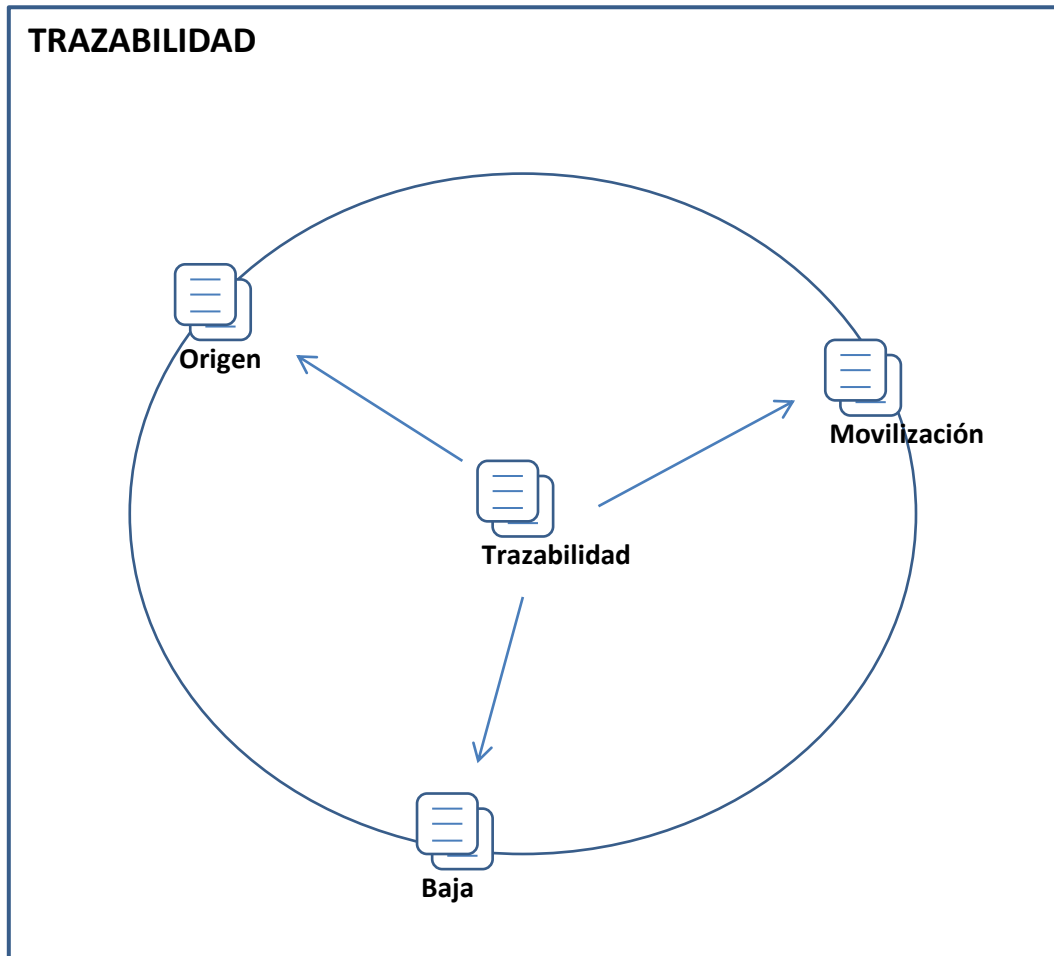
- ✔ Coloca a México a la vanguardia de las estrategias internacionales en los aspectos de rastreabilidad y trazabilidad que cada día son requisitos exigidos por los mercados mundiales.

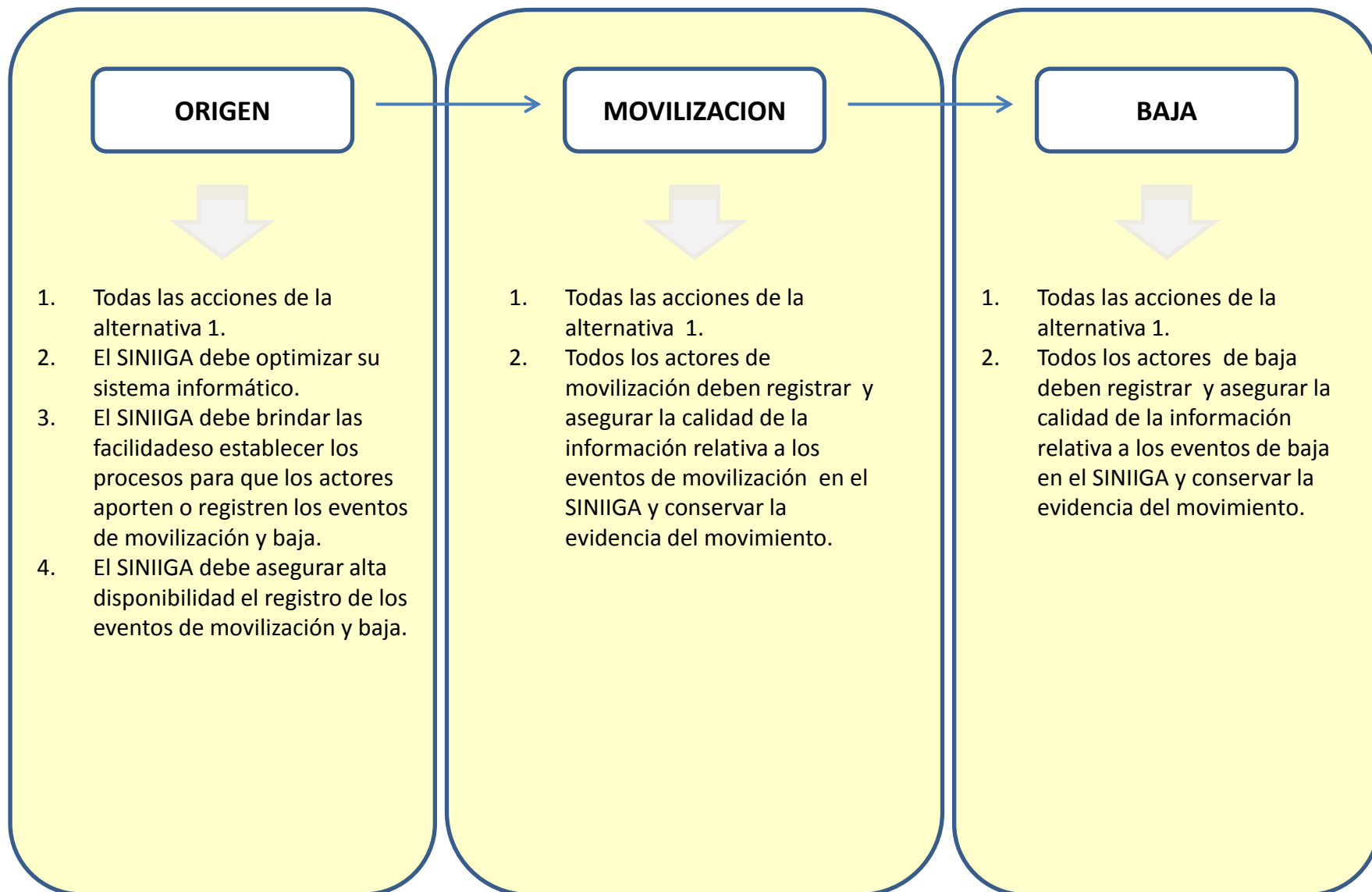


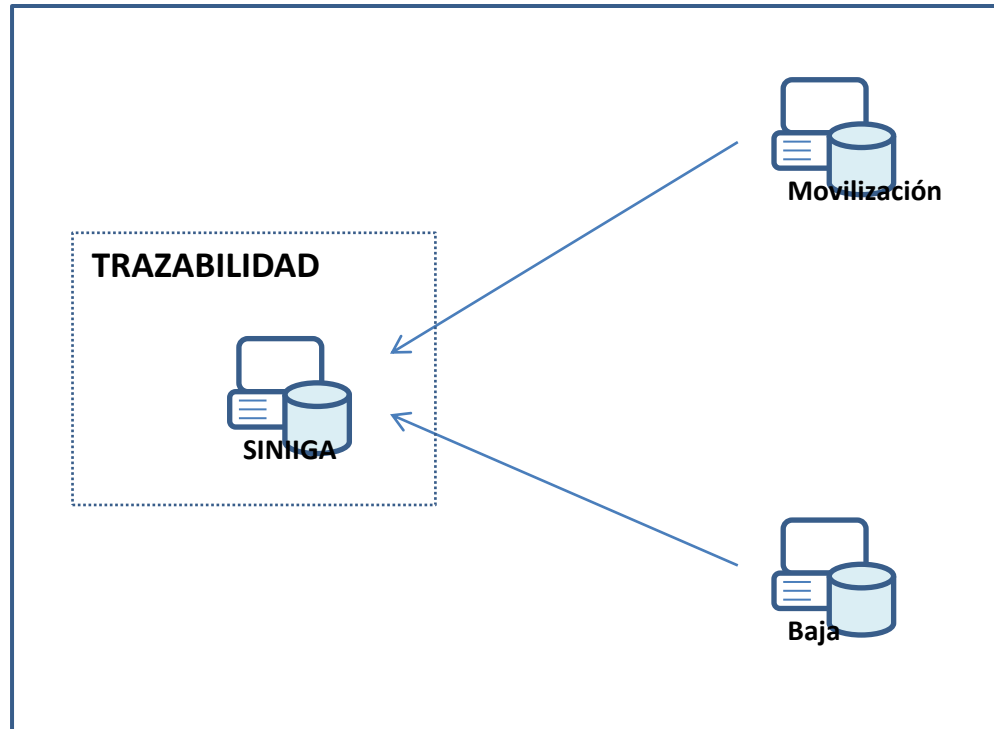
ALTERNATIVAS DE IMPLEMENTACION 2/2

ALTERNATIVA	VENTAJAS	DESVENTAJAS
<p>1. Documental Todo documento oficial (electrónico o en papel) relacionado al ganado bovino debe incluir el número de UPP o PSG según sea el caso y el número SINIIGA de cada bovino. El SINIIGA facilita la consulta del estatus de UPP, PSG y número SINIIGA a todos los actores.</p>	<p>El costo de implementación es el más sencillo y rápido de las cuatro alternativas.</p>	<p>Aunque se podría hablar de una rastreabilidad, la trazabilidad se haría, en gran parte manual, difícil de integrar, expuesta a error humano. Lo anterior debido a la ausencia de entidad integradora responsable del acopio de toda la información generada.</p>
<p>2. SINIIGA Incluye los puntos de la alternativa 1. Requiere la delegación de funciones como administrador de la información asociada. Optimizar la funcionalidad del SINIIGA para establecer los mecanismos de interface, seguridad, funcionalidad, etc.; que permita la administración y el registro de los eventos asociados a los movimientos (origen, movimientos entre UPP o PSG, baja). Todos los actores de movilidad y baja deberán establecer los mecanismos de coordinación necesarios para asegurar el flujo de información al SINIIGA y asegurar la calidad de esta.</p>	<p>En el SINIIGA se encontrarían todos los eventos de origen, movilización y baja, necesarios para asegurar respuestas confiables a las cinco preguntas básicas.</p>	<p>Se requeriría un replanteamiento en término de sus nuevas responsabilidades, un amplio esquema de coordinación interinstitucional y el establecimiento de esquemas de flujo de información confiable, lo cual conlleva un tiempo de implementación e inversiones.</p>
<p>3. Sistema Central Incluye los puntos de la alternativa 1. Implementación de un sistema de información y cómputo especializado, ajeno a cualquier otro. Todos los actores deben informar a este sistema especializado los eventos de origen, movilización y baja.</p>	<p>Es un sistema de información completamente nuevo con objetivos específicos lo que facilita su diseño al no haber posibilidad de un conflicto técnico o de intereses.</p>	<p>En este momento no existen recursos humanos, económicos ni tecnológicos para analizar, diseñar, construir e implementar el sistema de información y computo.</p>
<p>4. Sistema Unico Incluye los puntos de la alternativa 1. Implementación de un sistema de información y cómputo único en el cual todos los actores de movilización y baja registran directamente a este sistema sus eventos. El SINIIGA provee la información de origen este sistema único.</p>	<p>Es un sistema de información que sustituye todas o parte de la funcionalidad de soluciones ya implementadas por los actores de movilización y baja haciéndola homologa a todos ellos.</p>	<p>Homologar la funcionalidad de todos los actores de movilización y baja podría incrementar de forma significativa el tiempo de implementación.</p>









ORIGEN

1. Todas las acciones de la alternativa 1.
2. El SINIIGA debe registrar y asegurar la calidad de la información relativa a los eventos de origen en el sistema central y conservar la evidencia del movimiento.
3. ...

MOVILIZACION

1. Todas las acciones de la alternativa 1.
2. Todos los actores de movilización deben registrar y asegurar la calidad de la información relativa a los eventos de movilización en el sistema central y conservar la evidencia del movimiento.

BAJA

1. Todas las acciones de la alternativa 1.
2. Todos los actores de baja deben registrar y asegurar la calidad de la información relativa a los eventos de baja en el SINIIGA y conservar la evidencia del movimiento.

SISTEMA CENTRAL

1. Se deben definir las estructuras, políticas y procedimientos así como asignar recursos humanos, económicos y tecnológicos para implementar el sistema central.
2. El sistema central debe brindar las facilidades a los actores de origen, movilización y baja para que registren los eventos de origen, movilización y baja.
3. El sistema central debe asegurar alta disponibilidad para el registro de los eventos de origen, movilización y baja

ORIGEN

2. ...
3. El SINIIGA debe registrar y asegurar la calidad de la información relativa a los eventos de baja en el sistema central y conservar la evidencia del movimiento.
4. ...

MOVILIZACION

1. Todas las acciones de la alternativa 1.
2. Todos los actores de movilización deben registrar y asegurar la calidad de la información relativa a los eventos de movilización en el sistema central y conservar la evidencia del movimiento.

BAJA

1. Todas las acciones de la alternativa 1.
2. Todos los actores de baja deben registrar y asegurar la calidad de la información relativa a los eventos de baja en el SINIIGA y conservar la evidencia del movimiento.

SISTEMA CENTRAL

1. Se deben definir las estructuras, políticas y procedimientos así como asignar recursos humanos, económicos y tecnológicos para implementar el sistema central.
2. El sistema central debe brindar las facilidades a los actores de origen, movilización y baja para que registren los eventos de origen, movilización y baja.
3. El sistema central debe asegurar alta disponibilidad para el registro de los eventos de origen, movilización y baja

ORIGEN

3. ...
4. El SINIIGA debe brindar las facilidades a los actores de baja para que registren los eventos de baja.
5. El SINIIGA debe asegurar alta disponibilidad para el registro de los eventos de baja.

MOVILIZACION

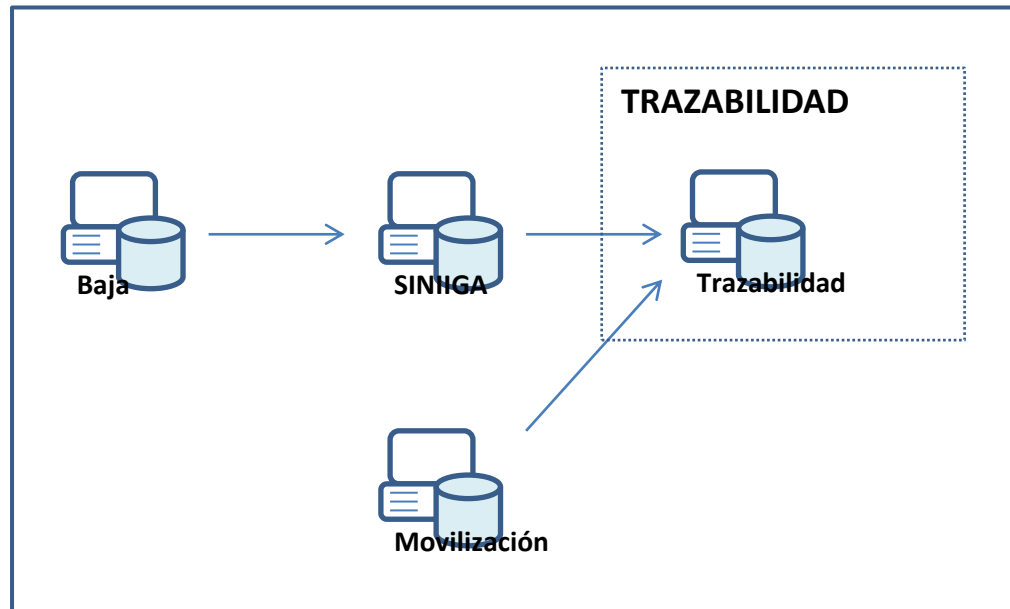
1. Todas las acciones de la alternativa 1.
2. Todos los actores de movilización deben registrar y asegurar la calidad de la información relativa a los eventos de movilización en el sistema central y conservar la evidencia del movimiento.

BAJA

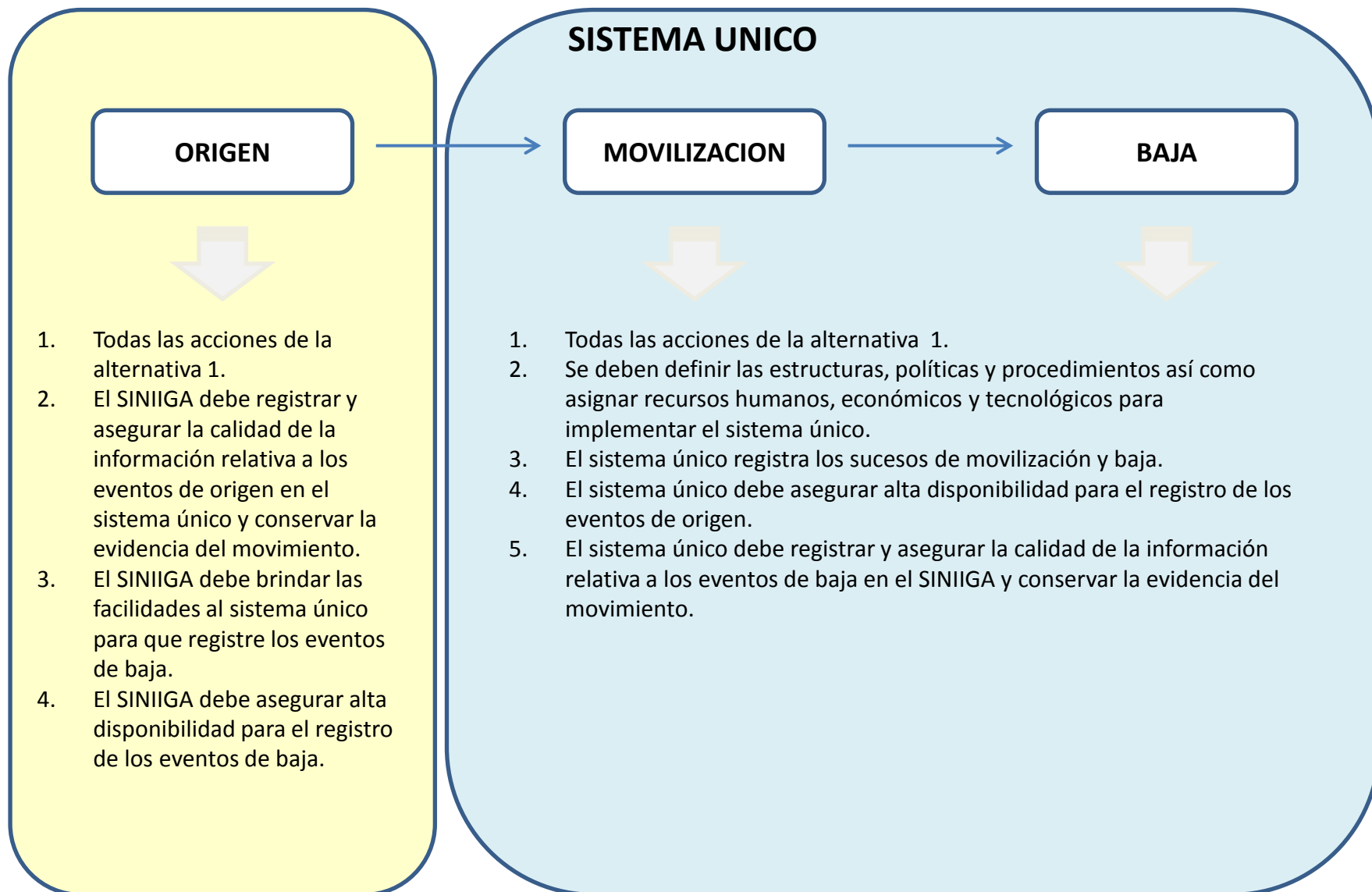
1. Todas las acciones de la alternativa 1.
2. Todos los actores de baja deben registrar y asegurar la calidad de la información relativa a los eventos de baja en el SINIIGA y conservar la evidencia del movimiento.

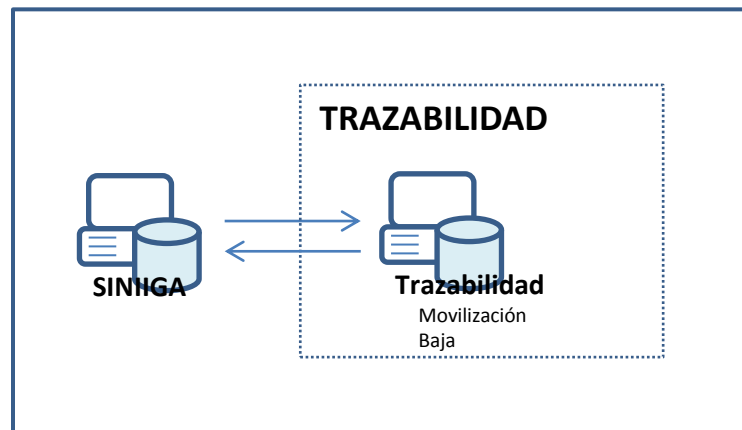
SISTEMA CENTRAL

1. Se deben definir las estructuras, políticas y procedimientos así como asignar recursos humanos, económicos y tecnológicos para implementar el sistema central.
2. El sistema central debe brindar las facilidades a los actores de origen, movilización y baja para que registren los eventos de origen, movilización y baja.
3. El sistema central debe asegurar alta disponibilidad para el registro de los eventos de origen, movilización y baja



ALTERNATIVA 4. SISTEMA UNICO 1/2





Estrategia Federal

Estrategia Estatal

Estrategia Federal-Estatal

Esta alternativa asume que es la Federación es la responsable de implementar el sistema de gestión de la rastreabilidad y la trazabilidad en México. Para lo cual deberá establecer los mecanismos normativos y de coordinación necesarios.

- ✔ Todas las Unidades de Producción Pecuaria (UPP) deben estar registradas en el Padrón Ganadero Nacional (PGN).
- ✔ Todos los Proveedores de Servicios Ganaderos (PSG) deben estar registrados en el Padrón Ganadero Nacional (PGN).
- ✔ El número SINIIGA es la forma oficial de identificación del ganado bovino.
- ✔ Todo el hato nacional debe de estar identificado por el SINIIGA.
- ✔ Todos los documentos oficiales e información relevante para los fines de rastreabilidad relacionada con el ganado bovino deben hacer referencia a las claves de UPP y PSG, así como al número de identificación SINIIGA.
- ✔ Definir la estructura, procedimientos e información mínima para la gestión de transacciones de origen, movilización y baja que deben cumplir cualquier sistema de información o de cómputo para garantizar su compatibilidad.
- ✔ Definir los procesos, políticas y mecanismos para transacciones electrónicas, de ser el caso, para origen, movilización y baja.

Estrategia Federal

Estrategia Estatal

Estrategia Federal-Estatal

Esta alternativa asume que es el Estado es el responsable de implementar el sistema de gestión de la rastreabilidad y la trazabilidad en el Estado. Para lo cual deberá establecer los mecanismos normativos y de coordinación necesarios dentro de este.

- ✔ Todas las Unidades de Producción Pecuaria (UPP) deben estar registradas en el Padrón Ganadero Nacional (PGN).
- ✔ Todos los Proveedores de Servicios Ganaderos (PSG) deben estar registrados en el Padrón Ganadero Nacional (PGN).
- ✔ El número SINIIGA es la forma oficial de identificación del ganado bovino.
- ✔ Todo el hato estatal debe de estar identificado por el SINIIGA.
- ✔ Todos los documentos oficiales e información relevante para los fines de rastreabilidad relacionada con el ganado bovino deben hacer referencia a las claves de UPP y PSG, así como al número de identificación SINIIGA.
- ✔ Definir la estructura, procesos e información mínima para transacciones de origen, movilización y baja que se deben cumplir a nivel estatal para garantizar procesos de rastreabilidad y trazabilidad.
- ✔ Actualizar o crear sistemas de información o de cómputo para que cumplan con los lineamientos y la Estrategia Estatal.

Estrategia Federal

Estrategia Estatal

Estrategia Federal-Estatal

Esta alternativa asume que es la Federación y el Estado los que comparten la responsabilidad de implementar el sistema de gestión de la rastreabilidad y la trazabilidad. Tomando ventaja de que casi todas las instancias relevantes para el caso, cuentan con una representación estatal y los esfuerzos normativos y de coordinación dentro del Estado serian más fáciles de realizar. Lo anterior dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por parte de la Federación y dejando al Estado la implementación, considerando las condiciones geográficas, sociales y de recursos presentes en este.

Lineamientos por parte de la Federación:

- ✔ Todas las Unidades de Producción Pecuaria (UPP) deben estar registradas en el Padrón Ganadero Nacional (PGN).
- ✔ Todos los Proveedores de Servicios Ganaderos (PSG) deben estar registrados en el Padrón Ganadero Nacional (PGN).
- ✔ El número SINIIGA es la forma oficial de identificación del ganado bovino.
- ✔ Todo el hato nacional debe de estar identificado por el SINIIGA.
- ✔ ...

Estrategia Federal

Estrategia Estatal

Estrategia Federal-Estatal

✔...

- ✔ Todos los documentos oficiales e información relevante para los fines de rastreabilidad relacionada con el ganado bovino deben hacer referencia a las claves de UPP y PSG, así como al número de identificación SINIIGA.
- ✔ Definir la estructura, procedimientos e información mínima para la gestión de transacciones de origen, movilización y baja que deben cumplirse a nivel federal.
- ✔ Definir los procesos, políticas y mecanismos para transacciones electrónicas que cumpla con el punto anterior.

Lineamientos por parte del Estado:

- ✔ El estado debe definir la estructura, procesos e información mínima para transacciones de origen, movilización y baja que den cumplimiento a las disposiciones de carácter Federal.
- ✔ El estado debe definir la estructura, procesos e información complementaria a la de carácter Federal que responda las necesidades Estatales.

Definición de la coordinación (responsable) necesaria para llevar a cabo la implementación de un Sistema de Rastreabilidad y Trazabilidad Ganadera en México

- ✔ Análisis a detalle de las cuatro alternativas e incluso buscar nuevas.
- ✔ Selección de alternativa.
- ✔ Establecimiento de objetivos y metas.
- ✔ Coordinación de tareas.
- ✔ Conciliación de posturas.
- ✔ Definición de procesos.
- ✔ Definición de políticas.
- ✔ Puesta en marcha del Sistema de Rastreabilidad y Trazabilidad Ganadera en México.

IMPLEMENTACION – REFLEXIONES FINALES

El Subcomité de Salud Animal y Rastreabilidad del Comité Técnico Nacional del SINIIGA y del Comité de Movilización y Rastreabilidad de Animales, Productos y Subproductos del CONASA (Comité 16 del CONASA) han optado por recomendar como alternativa más viable para implementar un Sistema de Rastreabilidad y Trazabilidad Ganadera en México la alternativa de optimización del SINIIGA (alternativa 2).

Esta recomendación se da como resultado del análisis del presente trabajo y evaluación del hoy en día, es decir, con que recursos humanos, tecnológicos, económicos y normativos (posiblemente no suficientes pero si como una base solida) para iniciar la implementación. Entre otros puntos, podemos destacar los siguientes:

- ✓ El SINIIGA es una solución ya implementada.
- ✓ El SINIIGA tiene una penetración orientada a la identificación de origen en el sector ganadero a nivel nacional.
- ✓ El SINIIGA cuenta con una infraestructura tecnológica y acceso vía web.
- ✓ El SINIIGA gestiona origen y baja, partes importantes del ciclo de vida del ganado bovino.
- ✓ El SINIIGA cuenta con personal con experiencia en campo en esta organización e incluso en otras pero, todas relacionadas al sector ganadero.
- ✓ El SINIIGA respalda todas sus acciones por medio del Comité Técnico Nacional organizado en subcomités, los cuales lo integran los diferentes actores del sector ganadero haciéndose de una voz para atender con objetividad las estrategias y requerimientos.